

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

DIARIO POLÍTICO Y DE NOTICIAS

ECO IMPARCIAL DE LA OPINIÓN Y DE LA PRENSA

Fundador: D. Manuel María de Santa Ana.

PRECIO DE LA SUSCRICIÓN

MADRID: Edición de la mañana... 1 Pta. Mes.
 PROVINCIAS Y PORTUGAL... 2 Ptas. Trimestre
 EXTRANJERO... 3 Ptas. Trimestre
 ULTRAMAR... 4 Ptas. Trimestre

PRECIO DE LA VENTA

Por menor... 50 céntimos
 Por mayor... 30 céntimos
 MADRID Factor, núm. 7.

PUBLICIDAD

Los anuncios de primera y cuarta plana, reclamos, etc., financieros referentes a Bancos y Sociedades, a precios convencionales.

Se reciben en esta Administración, en la Sociedad General de Anuncios, en l'Agence Havas, 8, place de la Bourse (París), y en todas las agencias de publicidad.

Con arreglo a la Ley, cada anuncio pagará 10 céntimos por impuesto de timbre.

ADMINISTRACIÓN, Factor, 7.

AÑO LI.—NUM. 15.400

Madrid Martes 3 de Abril de 1900

EDICIÓN DE LA NOCHE

El Té Purgante de Chambará es el más grato al paladar y el más eficaz de los purgativos. Es el mejor remedio del Estreñimiento.

Se encuentra en todas las Farmacias. Ptas. 12 el bot.

NOTA DEL DIA

A LOS LIBERALES

Ha llegado el momento de que los ministeriales piensen lo que les conviene y hagan eso mismo, o precisamente lo contrario; que más casos suelen ocurrir entre los políticos de lo último que de lo primero.

Entretanto, los liberales deben asimismo sacar las cuentas de lo que han hecho en la pasada legislatura, si es que, aparte algunos discursos aislados, suponen que han hecho algo como partido.

Es de una candidez supina creer a estas alturas que el gobierno cierra las Cortes para abrir las dentro de treinta días.

Si hace el Sr. Silvela la modificación ministerial, preferirá que los ministros nuevos y los antiguos trabajen en la oficina a que los discutan en las Cortes. Y si no hace la crisis—que algún viento frío ha corrido ayer por ese lado—, claro está que como sale del Congreso no habrá pensado volver a él.

Quedan, pues, para meditar en la hueste conservadora y en la hueste liberal todos estos días de Pasión; aquellos que vendrán luego de renacimiento y florescencia en la naturaleza convidando a los mismos fenómenos en la vida de las agrupaciones políticas; los otros que seguirán de retraimiento y bufete durante las horas medias; las vacaciones del estío y el período dulce y tranquilo de las primeras brisas otoñales.

Aparte de que aquí no caen los gobiernos cuando caen las hojas, sino cuando menos se lo figura la gente.

Para ese caso hay que ir pensando en el heredero, que es como si dijéramos en el partido liberal. Mas nadie piensa en quien no le llama la atención, y menos aún si es para su bien y su contento. Está, pues, el fusionismo en la necesidad de ocupar el escenario.

Con Gamazo en disidencia. Moret haciendo programas por su iniciativa, Canalejas independientemente y Vega Armijo devorando en silencio las benevolencias, no se dará un paso para mejor postura.

Para nadie es menos discutible que para nosotros el Sr. Sagasta. Su nombre es una tradición y es una fuerza. No diremos que sea el movi-

miento de su gesto ó de su acción como el de las cejas de Júpiter, que conmovía el Olimpo; pero resulta el jefe.

Lo que hasta ahora no resulta es la fuerza organizada, unida, creyente, capaz para una situación que pueda afrontar con éxito el tiempo que viene.

Cuenta con un caudillo, pero ni eso ha mostrado en la legislatura que concluye. Y urge ya pensar en la reorganización de las huestes; que mañana pedirá el país, y quizá más pronto de lo imaginado, y más seguramente de lo pretendido, que pasada la situación conservadora sin éxitos, le suceda una gran concentración liberal que los asegure.

Repetimos que el jefe no falta; pero si falta ese partido, si falta esa conciliación de todo lo que no sea conservador, antes aun que bajo una persona, bajo un programa que a él se someta como todos, y que en esa concordia quepan elementos que perdieron la fe en la república, y elementos que no quieren perderla en el programa de la revolución de setiembre.

Nos ocupamos mucho en cosas menudas y poco en las cosas grandes. La administración de justicia necesita una reforma radicalísima. La imparcialidad electoral se acabó. La enseñanza vive sometida a inspiraciones del sentimiento.

Nos queda el Estado. Pero que sigan los liberales durmiendo y se les acabará el aire necesario para la respiración y para la vida.

LO QUE PAGA MADRID Y LO QUE PAGA BARCELONA

Anoche dió su anunciada conferencia en el Circulo Industrial el elocuente diputado a Cortes é in fatigable defensor de los intereses del pueblo de Madrid señor Ruiz Jiménez.

Tuvo su conferencia por principal objeto demostrar cuán injusta y errónea es la creencia de los que suponen que Madrid no es un pueblo productor y que no sirve para otra cosa que para consumir lo que producen las demás provincias, según afirman los partidarios del regionalismo y de la desintegración del Estado.

Comenzó por examinar lo que representaba la tributación en Madrid con relación a otras capitales y principalmente a Barcelona, siendo tal el exceso de esa tributación que hacía imposible la vida de la clase media y del proletariado.

Toda la base de su argumentación la hizo descansar el orador en datos recogidos en estadísticas oficiales, resultando de esos datos, en lo que respecta a la contribución industrial, que, en virtud de las tarifas especiales que tiene Madrid, paga mucho más que Barcelona, Sevilla, Valencia, Granada y las demás poblaciones de España.

Hizo, al efecto, un estudio comparativo entre Madrid y Barcelona, entre ciudades capitales, según el último censo de

población, sólo hay una diferencia de poco más de 2.000 habitantes en favor de la primera, deduciendo que esta pequeña diferencia no justifica la enorme desigualdad que existe en la tributación de la una y de la otra.

Las cuotas por cédulas personales y por timbre son mayores en Madrid que en Barcelona, y si es en cuanto a territorial, aquí donde la riqueza rústica es insignificante y la urbana, en cambio, es tan considerable, los propietarios del casco antiguo de Madrid pagan el 22 por 100 y los del ensanche el 25; resultando que cada habitante viene a pagar por aquel concepto 27 pesetas, mientras los de Barcelona no pagan más que 15.

En cuanto a consumos, de los datos recogidos en una Memoria publicada por la alcaldía, Madrid paga al Tesoro por su consumo, con el recargo transitorio, más de nueve millones de pesetas, correspondiendo a cada habitante, sin contar los del extrarradio, 20 pesetas 40 céntimos.

En cambio Barcelona, cuya población, como ya hemos indicado, es de 2.000 habitantes menos que Madrid, paga por consumos siete millones, correspondiendo a cada habitante 14 pesetas y 8 céntimos.

La diferencia es mucho mayor si se compara la provincia de Madrid con la de Barcelona. En la primera, que contribuye con la octava parte al total de los 90 millones consignados en el presupuesto de ingresos por consumos, paga cada habitante 14 pesetas 71 céntimos; los de la provincia de Barcelona solo pagan 9 céntimos.

Leyó las tarifas de consumo en Madrid para la harina, el trigo, los garbanzos, el pan elaborado, la leche, el vino, el cacahú, la cerveza y otros artículos, resultando que esas tarifas son mucho mayores que en ninguna otra provincia.

¡Qué extraño es—decía el orador—que sea imposible la vida en Madrid para la clase proletaria y la clase media, y que el pan se considere como un artículo de lujo entre los pobres!

Leyó algunos datos estadísticos facilitados por el ministerio de Hacienda respecto a la tributación de Madrid en los años económicos de 94-95 y de 95-96, resultando que en la primera sección, ó sea «Industria», aparece Madrid con mayor número de contribuyentes que Barcelona; en la sección 2.ª, ó sea «Comercio», pagó Madrid cuatro millones, y Barcelona dos; en la sección 3.ª, ó sea «Profesiones», pagó Madrid 800.000 pesetas, y Barcelona 600.000; y en cuanto a fabricantes aparece Madrid con 2.000 y Barcelona con 6.000.

De todas estas cifras dedujo que lo menos que podía pedir Madrid es que se le igualase con Barcelona.

Hizo después algunas observaciones sobre el presupuesto del Ayuntamiento de Madrid comparado con el de Barcelona, y dedujo, en contra de los que suponen que la capitalidad del reino favorece a la primera de dichas poblaciones, que en lugar de contribuir las demás provincias, como sucede en otras naciones de Europa, al sostenimiento de la capitalidad, Madrid, por el contrario, paga todos los años más de tres millones de pesetas para beneficencia a la Diputación provincial, siendo así que más del 70 por 100 de los enfermos que ingresan en los hospitales no son vecinos de esta capital.

Mostróse el orador opuesto a esa campaña sistemática de oposición que se viene haciendo a todos los ayuntamientos de Madrid, sosteniendo que si bien era justa la fiscalización de sus actos, debían contribuir todos a robustecer su autoridad y su prestigio ante los poderes públicos, á fin de que sean eficaces sus gestiones cuando vayan encaminadas a me-

jorar y hacer más barata la vida de sus habitantes.

Terminó el Sr. Ruiz Jiménez su interesante conferencia, sosteniendo la conveniencia de separar la política de los cargos concejales, y de que no dependa el Ayuntamiento, como sucede ahora, del gobernador civil, sino del ministerio de la Gobernación, con lo cual, y con una mayor garantía para la elección de los que han de administrar los intereses del pueblo, mejoraría notablemente Madrid en ornato y en higiene pública, pudiendo figurar entre las primeras capitales de Europa.

El Sr. Ruiz Jiménez fué muy aplaudido y recibió muchas felicitaciones al terminar su conferencia.

EL DUQUE DE ORLEANS

Londres 3, 6'54 m.

Se dice que el duque de Orleans ha dado orden de vender su castillo y residencia de York-House, lo cual indica su decidido propósito de no volver a Inglaterra.—HARRY.

DE ITALIA

Roma 3, 8'25 m.

Los rumores que han corrido sobre enfermedad del rey Humberto, no tienen ningún fundamento.

Las manifestaciones en favor de la convocación de las Cámaras constituyentes, se renuevan en Turin, Arezzo, Rimini, Cesena, Lecce y Palermo.—MARIO.

UNION NACIONAL

Señores presidentes de las sociedades afiliadas:

Por disposición del directorio tengo el honor de acusar a ustedes recibo de los 376 despachos y comunicaciones de queja y protesta que le han remitido en los últimos días, y que constituyen, en su admirable conjunto, una imponente manifestación de la opinión pública.

Habría sido muy conveniente hacerla de dominio público, y tal era nuestro propósito. Al efecto hemos remitido en galeradas impresas el primer centenar a los periódicos de Madrid, entre ellos LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, para sus números de ayer y de hoy, en los cuales habrían ocupado de cuatro a cinco columnas, término medio. En cinco ó seis números más habría podido quedar todo publicado en su extracto.

Desgraciadamente, á ninguno de ellos, con ser grande su voluntad, le ha sido posible prestar esta cooperación á los patrióticos fines de la Unión Nacional, por hallarse abrumados todos de originales preferentes; y no teniendo todavía el directorio periódico diario propio, le es imposible satisfacer aquel anhelo suyo, que era el propio tiempo conveniente y necesario de su propaganda.

Lo comunico á ustedes para su conocimiento y descargo nuestro; añadiendo que los expresados despachos telegráficos y un extracto de las comunicaciones

escritas verán la luz provisionalmente en la Revista Nacional, órgano que ha sido de la Liga de Productores, á partir del número, ya en prensa, correspondiente al corriente mes.

Madrid 2 de abril de 1900.—El secretario, Santiago Alba.

PECAR CAZA Y CAZAR PESCA

No es mentira: todos los aficionados saben que en Andalucía, sin ir más lejos, se cogen los estorninos clavando en los terrenos donde ellos andan por la noche, unos palitos con media vara de guita y en la punta un anzuelo con su lombriz que aquellas aves tragan, quedando, por tanto, pescadas como el besugo más vulgar.

En América sabido es como se pescan las perdices. Cuantos han estado en Buenos Aires saben que es exacto el procedimiento que voy á referir.

Se reúnen los cazadores, es decir, los pescadores, á caballo y armados de sus respectivas cañas, en cuyo extremo pende un lazo cordado.

Salen por aquellas praderas, y allí donde ven una ó varias perdices, comienzan á dar vueltas con sus caballos.

Los pobres pájaros los siguen con la vista sin cesar; ellos van estrechando los círculos que trazan en torno de su pesca hasta que pueden tenerlas á la punta de su caña; entonces les hacen pasar rápidamente el lazo, y cuando la perdiz quiere levantar el vuelo está colgada en la punta de la caña como cualquier pez.

Reciprocamente, ¡cuántas veces no he cazado yo con mi escopeta magníficas truchas y broches enormes! Estos peces y otros muchos suelen dormir, en la estación de los calores, entre dos aguas, casi á flor de ellas, y entonces es fácilísimo prescindir de anzuelos y de cañas y cazarlos como á cualquier conejo.

La trucha es otra cosa; la casa de ese pez se presta como la pesca á un estudio profundo y á una constante observación, porque la trucha es el animal más astuto de los que nadan en agua dulce.

Raro es poder sorprender á una trucha cuando en un remanso de agua tranquila se contenta á su sabor.

La mayor parte de las veces es preciso llamarla con algo que atraiga su atención y su apetito, como cuando se la quiere pescar.

No todos los sitios ni todos los instantes son á propósito para cazar truchas; y según el sitio, la hora, la luz y el día, tiene que ser distinto el cebo, la mosca artificial ó lo que se ha de colocar en el anzuelo para atraer las truchas, que son de una increíble destreza y de una voracidad grandísima, pero caprichosas si las hay.

Para cazar truchas, lo mejor es echar algún que otro saltamonte al agua; como ellas acuden por allí, en el acto se ve la acometida y cómo desaparece la víctima; algunas veces se las ve saltar fuera del agua para coger el saltamonte antes que llegue á mojarse.

El cazador tiene que estar listo para aprovechar esos psicológicos instantes y disparar á tenazón limpio.

Si esto no es cazar peces, que venga Dios y lo diga.

En la gran variedad de truchas, y según las aguas en que viven, se tiene que pescar de modo bien distinto.

De nuestros rios, tan ricos antes en peces de todo género, no habíamos; la coca, la cal, la dinamita es lo que nuestros campesinos emplean destruyéndolo todo y matando cientos de millones de peces por coger uno que no tiene un cuartecillo.

Pero los rios no tienen dueño en Espa-

ña; los gobiernos no se han preocupado de esto nunca, y á los sabios hacendistas, incluyendo al actual ministro y al pasado y á los anteriores, no les cupo en la cabeza ver y estudiar lo que el rigoroso acotamiento de rios y lagos produciría al Estado, como sucede en Francia y en todas partes, para rebajar esos millones de los impuestos atroces que hoy pagamos.

Por su parte, Fomento nada hace y nada hizo nunca en este sentido, y vamos andando.

Y volviendo á las truchas y á su pesca, recordemos que cerca de Madrid no hay más que el río Balsain, que custodiado y reservado por la Casa Real, es un buen criadero de truchas, en donde el aficionado á esa clase de sport, tan ignorado como bonito, puede pasar horas deliciosas. Allí solo se pesca con la mosca artificial, la lombriz y el saltamonte, que es preciso saber escoger.

Pero para divertirse, aun allí que hay tanta trucha, es preciso saber gramática parda, como suele decirse, y sino que se lo pregunten al doctor X, médico que fué de Alabarderos, y persona que el rey D. Alfonso estimaba y á quien era permitido pescar en el Balsain.

La pesca de la trucha requiere tanta astucia y tales precauciones, cual suele emplear el hombre para la más astuta de las cacerías, si no el resultado es siempre nulo.

Supone ser un hombre observador, á quien el ejercicio no cansa, puesto que se anda constantemente; de buena vista y de incansable brazo derecho, puesto que la caña se maneja como un látigo en esta clase de pesca.

Y en cambio, en Chimay (Bélgica) he pescado yo truchas, sentado, con la boya en mi sedal, como se pesca en el mar y en los estanques.

En un riachuelo que entre juncos se desliza mansamente por el parque del Chateau de Vizeles, y donde uno creería que solo ranas podía haber, me acuerdo de que los niños de la propietaria, con una varita en que ponían un torzal con su anzuelo y una lombriz, solían sacar riquísimas truchas.

Por esta razón y otras muchas que sería largo aducir, lo mejor es atenerse al proverbio, refrán ó lo que sea, que dice: *Allí donde fueres, haz lo que vieres*, aunque se trate de cazar peces ó de pescar aves.

El Marqués de Altavilla.

EL TIMO DEL "ENTIERRO"

La prensa se ha ocupado de la detención de un carterero, realizada con motivo de una estafa que por el procedimiento del «entierro» se quería hacer á un sudito extranjero llamado Mr. Bouderon, banquero y consúl de la Argentina en Oloron (Francia).

Nuestro consúl en dicho punto dió cuenta de ello al gobernador civil de Madrid, por haber observado que si bien las cartas en que se hacían las ofertas preliminares del timo, estaban fechadas en el presidio de Melilla, tenían el sello de Madrid y además porque en ellas se decía que la correspondencia podía dirigirse á Madrid á D. Antonio López, calle de la Torrecilla del Leal, núm. 17, principal.

Se hicieron por el Sr. Linares las pesquisas oportunas para averiguar la existencia del supuesto D. Antonio López, comprobándose que éste no vivía en la casa citada, ni en ninguna de las inmediatas.

En la presunción de que hechos de tal índole no se cometen sin numerosos

Vernieres contempló sonriendo á su amigo y le dijo:

—Ve que se asombra usted... ¡Es que soy profundamente dichoso!... Espero que dentro de muy poco, lo será usted lo mismo que yo...

—Sin embargo...

—¡El drama de la avenida Kleber!... La detención de nuestra querida Magdalena!... ¡Es un detalle, amigo mío!... ¡Un simple detalle!... ¿No comprende usted?... ¡Crea usted en mí!... ¡Usted tiene confianza, no es cierto?

—Sin duda... pero la justicia...

—¡Bagatela! ¡Yo la defenderé!... Y mi elocuencia triunfará sin trabajo de la acusación... Si, la arrancaremos de las garras de esos esbirros, no tema usted nada... Espero además que la libraremos muy pronto... Creo que tiene una carta para mí, ¿dónde está?

Gabriela la conservaba entre sus dedos temblorosos.

—¡Tomela usted—contestó dulcemente al abogado.

Vernieres añadió con una radiante sonrisa, conservando entre las suyas la mano que la joven le tendía:

—Vuelvo á suplicar á usted que no lllore. Le aseguro que se está preparando la felicidad para todos.

Leyó con atención la carta de Fabián Bertholet, y al momento exclamó:

—¡Esta es su salvación! Habiendo recibido tales amenazas, ¿quién se atrevería á condenarla?

Y dirigiéndose nuevamente á la joven:

—¿Quiere usted dejarla en mi poder?

—Precisamente me la han entregado para usted... Magdalena al mismo tiempo...

—La dijo á usted que me encargara de su defensa...

—Sí, señor.

—¡Pobre joven; yo daría toda mi fortuna por salvarla! ¡Vertería gustoso la mitad de mi sangre!... Afortunadamente creo que no será necesario ningún sacrificio.

Cambió brusca y de conversación.

—Ahora—dijo—si les parece á ustedes, vamos á hablar de otra cosa. Escúcheme usted bien, mi querido señor Bernard, y usted lo mismo, señorita.

Empezó anunciando:

—Se trata de una especie de apólogo. Había hace algún tiempo un señor inmensamente rico, que se llamaba, si les parece

bien á ustedes, el marqués de la Varande. Ese gran señor poseía una multitud de dominios, de castillos, granjas, valores de todas clases y un hotel soberbio en el barrio de Saint-Germain. Cuando digo hace algún tiempo, quiero decir, no hace mucho porque esto ocurría hace unos quince ó diez y seis años solamente. Ese marqués de la Varande había perdido á padre y poco después perdió también á su madre, hacia el fin de la guerra de 1870. Aquella madre desnaturalizada, exasperada por no se que aventura le participó algunas horas antes de su muerte que no era hijo del difunto marqués, que no era tampoco hijo de ella, y que había entrado á formar parte de aquella opulenta casa de la Varande á consecuencia de un verdadero crimen y únicamente para reemplazar al verdadero hijo que había muerto pocas horas antes de nacer. ¿Comprende usted señorita?

—Sí, señor; pero...

—¿Se acuerda usted de su hermana?

—Sí.

—Espere usted. No la olvidamos porque nos ocupamos un momento de otra cosa. También está ella interesada en esta historia.

Y continuó:

—Aquél joven, el marqués de la Varande, quedó aterrado por aquella revelación. Hijo de un pobre guarda de las posesiones del que siempre había considerado como su padre, había recibido una educación de príncipe. Estaba acostumbrado al lujo de una vida de las más brillantes... Llevaba su nombre con soberana distinción, y no es exagerado afirmar que era adorado de todos los que le conocían. Hubiera podido tanto mejor conservar los beneficios de la fortuna y del rango que disfrutaba, cuanto que el anciano y difunto marqués, enterado del crimen de la marquesa, había definido claramente su situación con un testamento que le dejaba dueño de la mitad de su inmensa fortuna. Sin embargo, aquello no era bastante para su probidad desmedida. Muerta su madre, ó mejor dicho la marquesa, él no quiso disfrutar un momento más de aquella situación usurpada. El anciano marqués de la Varande había dejado una sobrina arruinada por un marido disipador, y aquella sobrina tenía dos hijas, dos niñas, muy jóvenes las dos. El joven no tenía más que veintidós años próximamente, encargó á su notario que buscara á aquella sobrina que se llamaba la condesa de Solanges y á sus dos hijas,

En el momento de separarse dijo á éste:

—Estoy muy agradecido á su amabilidad. Creo que este asunto le terminaremos pronto y bien. Dentro de algunos días, cuando tenga usted un momento de libertad, venga usted á verme. ¿Sabe usted donde vivo?

—Sí, señor barón.

—Adios, amigo mío.

El agente le vió subir á su victoria, que se alejó al trote largo, y volvió á su puesto murmurando:

—¡Dos enamorados! Pero la muchacha me parece que se verá muy mal para salir adelante en este asunto. ¡Ese Matheus no es fácil de convencer... á menos que!...

Había todo un mundo de insinuaciones en aquel insignificante final de frase.

El agente hacía votos por la libertad de la prisionera.

Jorge de Vernieres se dirigió todo lo rápidamente que podía su caballo, hacia el muelle de Celestins.

Estaba ávido de noticias.

Mientras se acercaba, pensó que sin el atentado que le había separado de Magdalena, él no hubiera hecho el viaje á la Saussaure; que no le hubiera dado la idea de averiguar el misterio de la familia de la Varande y que de un mal había salido un bien, puesto que ahora podía asegurar el porvenir de las dos hermanas, y el de su amigo Bernard, conciliando el descanso de su conciencia con su felicidad.

—¿Se creía seguro del éxito!

Todo se encadena en este mundo.

Para él llegaba al término de su misión. No le faltaba más que un esfuerzo que hacer para conseguir la libertad de Magdalena.

Nada le parecía duro con tal de conseguirla.

Todo su amor, toda su admiración, toda su estima hacia ella se habían reavivado con aquella entrevista.

Nunca había sentido tal fiebre de actividad en sus venas.

Al volver á su casa supo que su amigo Bernard había venido á buscarle acompañado de una joven que parecía dominada por una tristeza mortal.

El escritor había sentido mucho no encontrarle y había dicho que volvería á las once.

En compensación había allí un desconocido que deseaba ver al barón sin demora y se había obstinado en esperarle sentado en un banco del vestibulo.

Francisca le sentenció con una frase:

—Es un tipo al que no he dejado de observar.

—¿Hace mucho tiempo que ha venido?

—Más de una hora señor barón.

—Vamos á verle.

Entró rápidamente en el vestibulo y vió en efecto á un hombre de edad, con una fisonomía tan sólida como sus vestiduras, con la barba mal cuidada, gris, y cuyo rostro de un color blanco polvoriento hubiera parecido el de un muerto, si todo el ardor de la vida no hubiera estado concentrado en dos ojos hundidos en las órbitas, de una viveza y una astucia muy singulares.

A la llegada del dueño de la casa se levantó, preguntando con gran mansedumbre.

—¿El señor de Vernieres?

—Sí, señor.

—¿Quisiera hablar con usted.

El abogado abrió la puerta de su despacho y dijo con gran atención.

—Haga usted el favor de pasar.

Y en cuanto el harapiento desconocido estuvo instalado en el gran sillón que le ofreció con la exquisita amabilidad que demostraba á cuantos se dirigían á él, el barón de Vernieres preguntó:

—¿Qué desea usted?

—Ante todo es preciso que sepa usted quien soy yo; Lardillier, el prestamista de la Chaussée d'Autin.

—Lardillier?—repetió el barón pensativo.

—Creo que no tengo el honor...

—¡Ese señor Lardillier, el prestamista, no ha dicho usted así!

—Es usted demasiado amable, señor de Vernieres. Generalmente se dice el usurero. La expresión no me molesta. Yo soy partidario de la libertad del interés. Si el señor Fabián Bertholet, que dice ser amigo de usted, ha pronunciado mi nombre siempre que ha recurrido á mí, le debe usted haber oído muy á menudo...

—¡Ah!

—Si, el señor Bertholet era uno de mis asiduos parroquianos, aunque no de los mejores... Precisamente lo que acaba de ocurrir es lo que me trae aquí...

—¿Usted sabe?...

El usurero contestó con un acento en el que había alguna fanfarronería del oficio:

—Yo veo á mucha gente sin molestarme y estoy enterado de muchas historias. Si, he sabido esta mañana lo que ocurrió en casa

HOMICIDIO Y ROBO

Trabajos del juzgado.

El juez de la Universidad, Sr. Méndez, ha continuado sus trabajos en averiguación de quienes sean los autores del crimen de la calle de Castillejos.

Han declarado ante el juzgado varios testigos, entre ellos la Mercedes Mohaga y un trapero. El punto que se trataba de esclarecer, según nuestros informes, era si la muerte del perro había podido ser producida por envenenamiento.

Por esta parte nada se ha podido averiguar, pareciendo abandonada toda idea de un envenenamiento.

Respecto al suceso de que un carretero había visto el cadáver de D. Valentín desde la calle, parece ser completamente imposible, por cuanto el cadáver estaba en la cocina de la casa.

La autopsia. El médico forense, Sr. Simancas, ha practicado la autopsia en el cadáver de D. Valentín.

Anexo todavía no se ha extendido la diligencia facultativa, se conocen algunos detalles de la autopsia.

El juez instructor no pierde las esperanzas de dar con la pista del crimen y llegar a su esclarecimiento.

Este se cometió seguramente en el patio de la casa, y D. Valentín, después de ser herido, anduvo por su propio pie hasta la cocina, donde cayó.

Los asesinos intentaron borrar con el pie las manchas de sangre del patio, viéndose removida la arena en el sitio donde las sudorosas manchas se veían.

De la familia del finado continúa sin saberse nada, no habiéndose presentado nadie con tal carácter.

Los que conocían al interfecto no cesan de contar detalles de su vida y las rarezas que le caracterizaban.

El número 4.438, primer premio de la lotería últimamente jugada, ha caído en Sevilla. Se ignoran quiénes han sido los agraciados.

Con destino a la exposición de ganados que se celebrará en Sevilla, ha regalado la reina doña Isabel, como premio, una preciosa tabaquera de plata.

Ha ofrecido sus respetos a S. M. la reina y a S. A. la infanta D.ª Isabel, nuestro respetable y querido amigo el ex ministro liberal D. Pío Gullón.

La mejora iniciada en la salud de nuestro estimado amigo el ilustrado poeta Néñez de Arce, continúa, por fortuna, afirmándose.

A consecuencia de las oposiciones celebradas en la dirección general de Sanidad para el ingreso en el cuerpo médico de la marina civil, han sido propuestos, por orden de mérito, los señores don Teodoro Yáñez Borrell, D. Mariano Ferrer, don Teodoro Yáñez Borrell, don Enrique Cebrián Hernández, don D. Enrique Cebrián Hernández, don D. Fernando Bravo Moreno, don Emeterio Rey Maure, D. Babino Domínguez y D. Francisco Dolorea.

Dice la prensa de Londres que ha llegado a dicha ciudad procedente de París, el embajador de Inglaterra en Madrid, sir Henry Drummond Wolff, y que la permanencia del distinguido diplomático en la capital inglesa será de algunas semanas.

Ha llegado a Barcelona D. Enrique Concha, agregado a la embajada chilena en París y representante del Fondo de Santiago de Chile, que viene con objeto de estrechar las relaciones comerciales entre dicha nación y España.

Una comisión de representantes de las empresas de teatros de Madrid ha conferenciado con el subsecretario de Hacienda sobre aplicación de la nueva ley del timbre a las localidades de teatros.

A la conferencia el Estado en la compañía de Tabacos, Sr. Tudela.

Gaceta de hoy: PRESIDENCIA.—Real decreto declarando excedente por reforma a D. Enrique Fernández Perál.

HACIENDA.—Reales decretos de personal. GUERRA.—Real orden desestimating la petición de varios reclutas referente a la devolución de las 1.800 pesetas depositadas para readmisión del servicio militar activo.

Otra resolviendo una instancia de D. Gonzalo Gómez Borreguero. Otra sobre provisión de vacantes de profesores de escuelas normales.

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la bien reputada firma de los Sres. Valentín y Comp., banqueros y expedimentaristas de la lotería de Hamburgo, tocante general de la lotería de Hamburgo, y no dudamos que les interesarán mucho, ya que se ofrecen por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna bien importante. Esta casa envía también gratis y franco el prospecto oficial a quien lo pida.

Dr. Balaguer, vacuna 2 a 5. Preciados 28

Hoy ha tomado posesión de su cargo el nuevo secretario del gobierno civil de Madrid, Sr. Villarino.

Se la ha dado su antecesor, el Sr. García Romero, quien además se ha despedido del personal. Este guardará grato recuerdo del paso del Sr. García por el puesto que con verdadero acierto ha desempeñado.

PLAZA DE TOROS. El abono para la próxima temporada taurina, comenzado el lunes 2, no puede ser más satisfactorio, habiéndose dado el caso, no conocido desde los tiempos de Francisco y Lagartijo, de haberse abonado todos los patios de sombra, localidad de preferencia en nuestra plaza.

Mañana se harán los abonos a filas de tendido, balconillos, sobrepuestas y mesa de toril, de nueve de la mañana al anochecer, en el despacho de la calle de Sevilla.

esperar que los Estados Unidos rectifiquen su primera negativa. El señor ministro de la Guerra, recogiéndole algunos cargos formulados por el señor conde de las Almenas, dice que la Caja de Ultramar solo pagó a repatriados que ascendían ya a 80.000 y hay 10.000 más con los ajustes hechos y esperando que Hacienda de fondos.

Explica el coste de las gorras a que aludió el señor conde de las Almenas, señalando su precio en 6 ó 7 reales. El señor conde de las Almenas replica que los datos se los facilitó un repatriado, que tiene cargados 10 reales por la gorra.

Añade que un sargento del expedicionario número 2 tiene hechos sus ajustes y la comisión liquidadora de Tarragona no le paga, diciéndole que esos ajustes no están terminados, cuando ese mismo sargento los hizo en Manila con todos los de su batallón.

La Cámara oye con verdadera sensación la noticia, recibida esta mañana por el orador, de haber hallado a orillas del Tajo, y en los cementos de la fábrica de Luz eléctrica, un saco con documentos de la Comisión liquidadora, y de haber denunciado los vecinos de dicho real sitio la quema en la plaza pública de un montón de papeles pertenecientes a la misma, como pudo verse por algunos que pudieron salvarse del fuego.

El señor ministro de la Guerra ofrece enterarse del hecho y corregirlo. El señor presidente del Consejo lee el real decreto suspendiendo las sesiones de las Cortes en la presente legislatura. Se levanta la sesión a las cuatro y media.

CONGRESO

Abrese a las dos y media, bajo la presidencia del Sr. Pidal. El Sr. Sol y Ortega explica su interposición al ministro de la Guerra, opinando que este se ha extralimitado en sus facultades al dictar su disposición reciente sobre el ingreso en activo de los oficiales de la reserva mediante examen.

Para su ingreso en las academias se les exige de la edad y de otros requisitos igualmente exigidos en la ley constitutiva del ejército. Lo que ha hecho S. S. es legislar, y eso no ha podido hacerlo por un real orden, sino por un proyecto de ley aprobado en Cortes.

S. S. ha violado el principio de que la escala de reserva sea una situación definitiva. No sólo ha violado S. S. un principio fundamental de la ley constitutiva del ejército, sino que además ha realizado una obra que contra el espíritu de economía que todos reconocemos como indispensable para nuestra reorganización.

Lo que hoy ha hecho S. S. con los primeros y segundos tenientes, podrá hacerlo mañana con los capitanes. En la real orden ha debido S. S., si acaso, disponer que se cerraran las Academias militares al ingreso de los paisanos durante algún tiempo.

Vamos a encontrarnos dentro de poco con un exceso de de primeros y segundos tenientes, que será verdaderamente perjudicial para nuestro ejército y para nuestra hacienda. El señor ministro de la Guerra manifiesta que, aun sin su real orden, los subalternos de la reserva hubieran sido admitidos en las Academias militares.

El año pasado fue admitido uno en la de infantería. No hay ni una sola precripción en la ley constitutiva que se oponga al espíritu de la real orden. Ese excedente tiene S. S., no ha de ser el que supone, porque ya sabe S. S. que entre el número de los que entran en las academias y el de los que salen hay siempre una notable diferencia.

Rectifica el Sr. Sol y Ortega, insistiendo en que el ministro ha violado el artículo 6.º de la ley constitutiva. También rectifica el general Azcarra, explicando, que si se admite a los sargentos, no hay razón para que no se admita a los oficiales.

Interviene, para alusiones, el general Suárez Vaca, mostrándose opuesto, no al fondo de la real orden, sino a algunos detalles del procedimiento. El general Azcarra cree, como el señor Sol y Ortega, que el ingreso de los oficiales de reserva en la escala activa, es oportuno a la ley.

El Sr. Romero Robledo interviene brevemente en la discusión. Acto seguido, el señor presidente del Consejo, de uniforme, sube a la tribuna y lee el decreto de suspensión de las sesiones de Cortes de la presente legislatura. Y se levanta la sesión en medio del mayor silencio.

EN EL ATENEO. Anoche se celebró en la docta corporación la velada literaria anunciada por el distinguido poeta D. José Almenros Camps.

Entre varias y delicadas composiciones leyó dos tituladas Miserables y La cista, las cuales forman parte del libro que con el título de Pasiones se pondrá a la venta. El poeta D. José Almenros uno a su delicadeza exquisita en el sentir y pensar una irreprochable manera de describir, que es muy difícil de conseguir sin caer en la prolijidad y monotonía.

Sentimos que la falta de espacio nos impida insertar alguna de las preciosas composiciones a que dió lectura en tan agradable velada. Frecuentes y prolongados aplausos tributó el público al inspirado poeta.

SOCIEDAD DE CONCIERTOS

Persiguiendo esta Sociedad la idea de fomentar el arte y de presentar al público cuantas celebridades se dedican a su cultura, hoy, que tiene la fortuna de haber contratado al artista más eminente y de merecer el decidido apoyo y protección de sus favorecedores por tan buena adquisición, ha dispuesto tributar homenaje de honor al hijo predilecto de Pamplona, al coloso de los artistas, ganizando a este efecto un concierto extraordinario, que tendrá lugar el jueves 8 del corriente, a las ocho y media de la noche en el teatro Real.

En este concierto se ejecitarán la orquesta obras escogidas, y por Sarasate el Gran concierto de Beethoven, y por primera vez en Madrid, Miramar, zortzico dedicado a S. M. la reina regente, y un Capricho-jota. Los señores abonados a estos conciertos podrán recoger sus localidades el martes 3, de once de la mañana a cuatro de la tarde, en la contaduría del teatro Real, a precio de abono, previa la presentación del talón correspondiente. La contaduría estará abierta el miércoles 4, de once a cuatro de la tarde, según costumbre.

MISERIA Y BELLEZA

—¿No ha dicho nada? —Nada. Unicamente que volvería a la hora de almorzar. —Bien; avise usted al cocinero que seremos cuatro. Y como el señor Bernard parecía dispuesto a hacer alguna objeción, el abogado le detuvo bruscamente.

—Ya sé lo que me va usted a decir, querido mío: que las circunstancias son muy dolorosas; no lo niego, pero tenemos que hablar muy despacio... Han venido ustedes y ya no les suelo. Tengo una infinidad de cosas que decir a usted, y también a la señorita Gabriela... Es preciso que me escuchan ustedes... En cuanto a esa pobre Magdalena, permítanme ustedes que me exprese con tanta familiaridad: todo lo que en este momento se hiciera por ella no serviría de nada... Está resignada con su suerte... Tiene valor, y nosotros la salvaremos. Estoy seguro de ello.

Vió correr las lágrimas por las mejillas de Gabriela, y con una bondad de hermano mayor la dijo: —Se lo suplico a usted, no llore más. ¿Quiere usted que la diga todo mi pensamiento?... Verá usted... Empieza una era de felicidad para ella; y también para usted... Sus pruebas van a concluir muy pronto. Había detenido a su fiel Justino con un signo.

—Justino—ordenó,—tome usted el coche. Va usted a ir a casa de la señora de Brionne, avenida Kleber... Rápidamente escribió un par de líneas en una tarjeta.

—Pedirá usted noticias del señor Bertholet y me las traerá. Diga usted al cochero que le lleve muy de prisa y vuelva usted lo mismo... Si por casualidad hubieran trasportado al herido a su casa, pasará usted por el boulevard Malesherbes y avisará usted que yo pasaré por allí esta noche. Anda usted.

El señor Bernard examinaba a su colaborador en los estudios del antiguo París con una sorpresa enorme. Había cambiado mucho desde su última entrevista.

El abogado daba órdenes lo mismo que un general en jefe sobre el campo de batalla. Se expresaba como amo y lo mandaba todo lo mismo que los hermanos Breval debían hacerlo en sus almacenes de la calle de Saint-Fiacre.

—Justino—ordenó,—tome usted el coche. Va usted a ir a casa de la señora de Brionne, avenida Kleber...

lecho después del fuerte catarro que ha sufrido. Desearnos el pronto restablecimiento de dichos distinguidos amigos.

La ilustrada escritora gallega doña Emilia Pardo Bazán, que celebró el jueves sus días, recibirá por la tarde a sus amigos.

Muy en breve será pedida la mano de la bella señorita Pura García Marchante, hija del ex gobernador de Alicante D. Luis Felipe, para el distinguido abogado D. Emilio de Villa Caballero, hijo del conde de esta última población don Emilio Botin y Aguirre, tío del novio.

EL ABATE FARIA.

EL MEDIO CENTIMO

Desde que rigen los nuevos precios del tabaco se producen diariamente en los estancos cuestiones entre los expendedores y el público de todas suertes perjudicando en la subida.

Con muchas las personas que se niegan a pagar cuarenta y cinco o treinta céntimos por las cajetillas que en su envase llevan estampado el precio de 40 céntimos ó 25 céntimos respectivamente.

Pero la cuestión batallona es la del medio céntimo, que ni los estancos pueden devolver ni el público entregar, cuando se compra un cigarrillo de los de doce céntimos y medio, por no existir moneda fraccionaria inferior a un céntimo.

Los estancos pretenden resolver el problema a su favor—lo cual no es justo—cobrando trece céntimos por lo que tiene de precio doce y medio.

Algunos fumadores han deshecho este nudo gordiano cortándolo, ó sea partiéndolo en dos partes, una de ellas entregando un céntimo por cada dos y entregando en las mitades con los doce céntimos del ala.

No está mal el procedimiento, puesto que se nos fija un precio para el cual parece que no existe moneda.

Una hay sin embargo, según nos comunican un amigo nuestro. Y nos parece excelente. Los sellitos de un cuarto de céntimo. Con entregar a cambio de un puro doce céntimos en calabritillo, y dos sellitos de 1/4 céntimo, queda cualquier fumador como las propias rosas, sin deber nada a nadie y pagando a la Arrendataria en su propia moneda, pues la misma Tabacalera es quien tiene el monopolio del timbre.

SENADO

Se abre a las tres y veinte minutos. Preside el Sr. Martínez Campos. Entrás desde luego en orden del día y se aprueban y votan definitivamente los proyectos de ley reformando la constitutiva del Consejo de Instrucción pública; cediendo al Ayuntamiento de Cádiz el cuartel de San Francisco; autorizando al gobierno para admitir, sin pago de derechos de arancel, los buques abanderados en el extranjero, durante la guerra con los Estados Unidos, é incluyendo en el plan general de carreteras las de Murcia a la Venta de Ansejo y de Estallenchos a Andraitx.

El señor ministro de Hacienda da amplias explicaciones al señor conde de las Almenas sobre pagos hechos por suministro de víveres al ejército de Cuba y Filipinas.

El señor conde de las Almenas le agradece, é insiste en que se pague a los asentistas, mientras los repatriados piden limosna.

El señor marqués de Estella aboga por los telegrafistas de Ultramar y pide al ministro de Hacienda que resuelva el expediente en el sentido más favorable, como lo demanda la justicia.

El señor ministro de Hacienda ofrece despacharlo pronto y con el más vivo interés en favor de los telegrafistas.

El Sr. Villanueva ruega al gobierno que se insista en la ampliación del plazo para el registro de españoles en los consulados de Cuba.

El señor presidente del Consejo anuncia a que sigue la negociación, é habiendo fuertes razones para ello, es de

la gran cantante. Ahora bien, como la herida del señor Bertholet parece grave y tengo pendientes con él algunos asuntos, vengo a suplicar a usted que me de algunos informes.

—Hable usted. —El señor barón de Vernieres no se ofenderá por mis preguntas! ¿No se ha prestado usted a autorizar con su firma, por amistad, unos pagarés a favor del señor Bertholet?

Un ligero rubor subió al rostro del abogado, pero accedió al deseo del honrado Lardillier.

Después de reflexionar no se ofendió por sus palabras. —Seguramente que no—contestó. —Eso es lo que yo pensaba—declaró lealmente el prestamista, que conocía la contestación de antemano.

—No había visto él mismo cometer la falsificación al hijo del consejero? Pero a veces es muy conveniente afectar ignorancia de los propios errores y poner en evidencia los de los demás.

Lardillier se levantó, añadiendo: —Ahora no me falta más que despedirme de usted y darle las gracias por su amabilidad.

Una idea había acudido al pensamiento del abogado; mejor dicho, dos ideas, que se habían presentado al mismo tiempo. La primera, que su amigo Fabián Bertholet había debido abusar de su firma en más de una ocasión.

La pregunta de Lardillier no podía tener indudablemente otro alcance. Tenía sin duda algunos pagarés en su poder que empeñaban a preocuparle.

Pero aquel era un detalle que él se encargaría de esclarecer más adelante. La otra idea del abogado le pareció más urgente.

Con un gesto detuvo al usurero, que había adelantado un paso en dirección a la puerta, con ánimo de retirarse.

—Puesto que la casualidad nos ha puesto en relaciones, señor Lardillier—dijo,—y según dice usted sabe tantas cosas, podría usted a su vez hacerme un verdadero servicio.

—¿Un servicio de dinero? —Sí. —¿Quiere usted que le adelante alguna cantidad?... Estoy por completo a su disposición, señor barón.

—No pienso en tomar dinero prestado por ahora, ni querido señor Lardillier, quisiera, al contrario, colocar algunos fondos y creo que usted puede serme eminentemente útil en esta ocasión.

—Es que yo soy más bien prestamista. —Ahora verá usted... El negocio puede ser bueno para usted y para mí. No es posible que no haya usted oído hablar, usted que conoce a tanta gente, de un personaje extremadamente conocido, y hasta me atreveré a decirlo, de una reputación algo dudosa.

—¿Que se llama? —¿Me guardará usted el secreto, señor Lardillier? Soy una tumba, señor barón. —Le conozco a usted de reputación y sé que es hombre de fiar. La persona de quien quiero hablar se llama el señor Matheus.

—¿El juez de instrucción? —Precisamente. —Y quiere usted... —Verá usted. He oído decir varias veces que es un jugador desenfrenado. —Un verdadero punto de garito. —Que se le ve en todos los lugares donde se rinde culto al placer. —En los peores, señor barón. —Y que es muy frecuente que se encuentre falto de dinero, en busca de una cantidad, y en una palabra, que está acerbillo de deudas.

—En efecto, es mucho el papel del señor Matheus que hay en la plaza, verdaderamente, señor barón. ¿De manera que?... —Si pudiera usted facilitarme alguna cantidad de ese papel, yo le adquiriría muy gustoso. —¿Como préstamo? —No, comprado. Pagaré por él lo que sea preciso, en la medida de lo razonable. —¿A la par? —Sí es preciso... —Creo deber advertirle a usted que hará un mal negocio con esa adquisición. —¿Por qué? —Corre usted un peligro terrible de no volver a ver su dinero. El abogado declaró casi alegremente: —Me es igual. —¿Qué cantidad necesita usted? —Unos cincuenta mil francos... ¿Usted me los podrá facilitar? —Le facilitaré a usted el doble, si es que lo quiere. El abogado sonrió. —Con cincuenta mil tendrá bastante. —¿Y a qué hora los necesita usted?

—¿Un servicio de dinero? —Sí. —¿Quiere usted que le adelante alguna cantidad?... Estoy por completo a su disposición, señor barón.

—No pienso en tomar dinero prestado por ahora, ni querido señor Lardillier, quisiera,

Visita de inspección.

A las cuatro de la tarde salió el juzgado de la casa de los canchales, dirigiéndose a la casa del crimen...

Un detenido.

Después de esta visita, el juez ha recibido declaración a un sujeto llamado José Martínez Sánchez...

La familia.

Según dicen algunos vecinos de la casa, hace algún tiempo estuvieron dos señores, de apellido de lito, a ver a D. Valentín...

Más rumores.

Muchos son los que corren por los alrededores del lugar del suceso. Según afirman, D. Valentín bajaba a Madrid...

NOTICIAS DE ESPECTACULOS

ESPAÑOL.—Mañana miércoles se verificará el beneficio del primer actor don Antonio Perin...

ZARZUELA.—Ruiz de Arana, el notable actor, tan querido del público de Madrid, cosecha todas las noches grandes aplausos...

ESLAVA.—El jueves próximo, día de moda, se pondrá en escena, en primera y cuarta hora, la popular zarzuela La alegría de la huerta...

ROMEA.—Con las obras nuevas El cuervo de oro, La señora capitana y La huertana, se ve nuevamente concurrido este teatro...

Se ensaya la zarzuela dramática El velorio, letra de un distinguido periodista, música de un notable maestro.

EXTRANJERO

POP TELEGRAMA

La «Agencia Havas».

Hoy se ha verificado la asamblea general de accionistas de la Agencia Havas.

Habiendo manifestado el Sr. Eduardo Lebey el deseo de ser relevado de sus funciones de director, ha sido nombrado presidente del Consejo de Administración...

El Sr. Houssaye, administrador dimisionario, ha sido nombrado director. Esta permuta de cargos, motivada por conveniencias personales, en nada modifica ni altera la línea de conducta de la Agencia Havas.

Ha sido elegido presidente de la Cámara de los Diputados el Sr. Colombo, por 265 votos, contra 138 que alcanzó el Sr. Biancheri.

Hubo 13 papeletas en blanco.—FABRA. Piratas ingleses.

Hong-Kong 2. En aguas de Chekneungsoam, una banda de piratas se apoderó de una chalupa de vapor inglesa, haciendo prisioneros a sus tripulantes.—FABRA.

Viaje de la reina Victoria. Londres 2. (Recibido el 3.) La reina Victoria ha salido esta noche de su residencia de Windsor...

Nombramiento. Londres 3. El marqués de Londonderry ha sido nombrado jefe del departamento general de Correos, cargo que venía desempeñando el duque de Norfolk.—FABRA.

Vapor correo. Habana 3. Procedente de la Coruña ha llegado a este puerto el vapor correo Reina Cristina, de la compañía Tránsatlántica.—FABRA.

La gripe. París 3. La epidemia de la influenza se ha reanudado notablemente en Alsacia Lorena, causando mayor número de víctimas que en su primer período.

INGLESAS Y BOERS. Londres 2. (Recibido el 3.) Ningún nuevo despacho del teatro de la guerra confirma la noticia comunicada ayer desde Bloemfontein...

Por el contrario, el ministerio de la Guerra se vio anoche en la necesidad de publicar el despacho del generalísimo Roberts, dando cuenta de este importante combate.

Dice el telegrama oficial, que en este hecho de armas, una de las dos baterías que llevaba el coronel Broadwood, perdió cinco cañones y tuvo cuatro oficiales heridos...

Un despacho de Bushman Kop, dice que el ataque de los boers a la columna de Broadwood, fué tan rápido e inesperado, que produjo una confusión enorme en las tropas inglesas.

Agraza que los boers, colocados en posiciones invisibles, casi a flor de tierra, se mantenían en acecho haciendo un fuego nutridísimo y certero...

Los periódicos de esta mañana censuran energicamente la falta de previsión que revela el desaliento sufrido por el coronel Broadwood.

El combate del viernes cerca de Mafeking, el coronel Plumer tuvo que replagarse, rechazado por los boers.

Comunican de Pretoria que los oficiales ingleses prisioneros en aquella capital se proponen depositar una corona de flores sobre la tumba del generalísimo boer Joubert.

Este acto se considera como una prueba de estimación al jefe militar boer, que tan brillante campaña ha realizado haciendo acreedor por ella a los elogios y al respeto de sus enemigos.—FABRA.

París 3. La Gaceta de Frankfurt traza la siguiente silueta del difunto Joubert: «Era muy valiente, y así lo demostró más de una vez. Como general se distinguió por la sangre fría, la circunspección y el exacto conocimiento de la táctica familiar a los boers...

El periódico ruso Novoi Vremia se explica el descontento producido en la Gran Bretaña por la resolución del tribunal arbitral suizo, porque persuadida de que las dificultades económicas de Portugal imposibilitarían el pago de una indemnización excesiva, creyó que le sería cedida temporal o perpetuamente la bahía de Delagoa.—FABRA.

La prensa inglesa que no se deja arrastrar por entusiasmos irreflexivos examina las dificultades que habrán de surgir en el África del Sur una vez obtenida la paz, y los nuevos peligros que amenazan a la metrópoli si no se lleva un espíritu de absoluta neutralidad a la política interior de los diferentes Estados.—FABRA.

Las noticias que se reciben de Carnarvon (Colonia del Cabo), con fecha de ayer dan cuenta de que los rebeldes se han retirado a Uppington, y los ingleses a Kenhart y Vanurijolej.

Los tropas sufren mucho por causa de las lluvias y la imposibilidad de proporcionarles transportes. Los almacenes están vacíos.—FABRA.

Un despacho de Simonstown dice que la mortalidad entre los prisioneros boers hace alarmantes progresos.—FABRA.

Comunican de Barklyeast que los boers en número muy considerable, se hallan en las inmediaciones de Taungs. Comandos boers con dos cañones marchan sobre Klypdam.—FABRA.

Un despacho de Bloemfontein, fechado ayer y que publica el periódico Daily Chronicle, da cuenta de que los ingleses recuperaron los cañones que habían sido copados a la columna del coronel Broadwood.

Han sido cortadas las aguas que surtían a Bloemfontein. En el ministerio de la Guerra han contestado a los que allí han ido a preguntar, que no se ha recibido en aquel centro ninguna noticia referente al rumor de que han sido recuperados los cañones de que se apoderaron los boers en el combate de Tabachú.—FABRA.

Desalientos é inquietudes de la opinión inglesa. Londres 3, 8'5 m. La inquietud por la situación de la campaña en África aumenta, y el desencanto es completo.

Se comprende ya claramente que los boers no están ni dispersos ni desalentados. La perspectiva de una resistencia encarnizada é indefinida de los burghers asusta a poco a la opinión pública inglesa.

El agua en poder de los boers. Londres 3, 8'23 m. Telegrafian desde Bloemfontein que los boers han destruido las tomas de agua, pero que las fuentes bastan para el consumo del ejército y la población.

El Daily Telegraph dice que la toma de agua en cuestión se halla situada en Simah-Posu, sobre el Modder, á veinte millas de Bloemfontein.

Es un gran depósito que ocupa la cima de Bushman-Kop. Poderosas bombas impelen el agua. Londres 3, 8'25 m. Se ha recibido el siguiente telegrama: «Bushman-Kop 1 abril.—Los boers no se han replagado hasta hoy por la mañana.

Sin embargo, continúan conservando la posición que tenían en la toma de agua de Bloemfontein. El general French con su división de caballería ha llegado. Las pérdidas de los boers en el último combate fueron cinco muertos y nueve heridos.»

Detalles de origen boer. Londres 3, 8'47 m. De Pretoria telegrafían con fecha 1.º de abril, que los ingleses tuvieron que desplegar sus tropas en un frente de seis millas de extensión para obligar a los boers á replagarse sobre Brondfort.

El combate continuó el viernes. Las bajas inglesas fueron muy considerables. En Mafeking. Londres 3, 8'55 m. En el combate del viernes cerca de Mafeking, el coronel Plumer tuvo que replagarse, rechazado por los boers.

Vigilancia excesiva. Londres 3, 9 m. El corresponsal del Daily Mail en Lorenzo Márquez telegrafía que actualmente son 10 los buques de guerra ingleses fondeados en la bahía de Delagoa.

Dicen de Hamburgo que el emperador Guillermo ha telegrafiado á Kruger, por mediación de mister Leys, la expresión de su pésame por el fallecimiento del general Joubert.

LA SENTENCIA DE DELAGOA. POR TELEGRAMA. París 3. Los periódicos ingleses censuran la sentencia arbitral referente al ferrocarril de Delagoa; creen que con ella se da un duro golpe al sistema de arbitraje tan admirable en teoría y tan poco satisfactoria en la práctica...

CHISMOGRAFIA TAURINA. La gente de pelo atrás está ya preparándose para librar la gran batalla, que empezará el domingo de Resurrección. Mientras ese día llega, los aficionados comentan el cartel del abono, que dicho sea en honor de la empresa, no es posible confeccionar otro mejor...

Y ya que de comentarios hablo, y para que los aficionados juzguen y hagan lo que mejor y más de su agrado sean, ahí va una carta que dirige al director de la CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA José García (El Algodor). «Muy señor mío y de mi más profundo respeto: Constandome su decidido apoyo á todo lo que sea justicia y rectitud, suplico á usted encarecidamente la publicación de esta carta, para destruir los grandísimos cargos que contra mí ha publicado un periódico taurino, cuyo artículo le adjunto para que, después de leerlo, comprenda la necesidad imperiosa de mí réplica.

Deja á un lado (y no es poco dejar) los insultos y excoaciones que como hombre se me dirigen y manifiesto indignado y con energía sostengo que son completamente falsos los conceptos que se dice pronunciados por mí denigrando á los madrileños y despreciando mi circo taurino.

Creo firmemente que como torero valgo muy poco; pero sé que a los públicos todos se lo debo muy especialmente al de Madrid, y sé lo que es el agradecimiento que siempre ha sido mi única riqueza.

Repito y sostengo que es completamente falso lo que asegura el periódico aludido, que apela a la obsolescencia del empresario taurino de Madrid para que manifieste si es ó no verdad lo que dice en su artículo.

Y también yo, que conozco á D. Pedro Nibombo, y que sobre todo tengo conciencia de mis actos, yo también apelo a la obsolescencia de dicho señor para que en la prensa diga lo que haya de cierto en el asunto y el público sepa si se trata de un artista desagradecido y mal educado, ó de un periódico que se ha propuesto sin duda vivir por y para el escándalo.

No retrade el Sr. Nibombo su declaración. Haga pública cuanto antes, pues la recien y la verdad y la justicia; la merece un público respetable, y la solicita quien aparece como pez de un grave delito no cometido.

Perdone usted, Sr. Director, las molestias que acabo de causarle, y permítame aprovechar esta ocasión para ofrecerme á usted como su más atento y seguro servidor q. b. s. m.—J. GARCÍA, Algodor.»

Muy cortés y muy modesta es la epistola del Algodor, y en ella demuestra el respeto que tiene al público madrileño, protestando con energía de las frases que se le atribuyen.

Complacido nuestro comunicante, me retiro por el foro, no sin desear á los toreros del abono y á la empresa palmas y tabacos á los unos y mucha guita á los otros.

PROVINCIAS. Vapor correo. Santa Cruz de Tenerife 2. Ha fondeado en este puerto, procedente del Cabo de Buena Esperanza, el transporte de guerra inglés Green, conduciendo 180 heridos.—FABRA.

Sarmiento.—Pelayo.—Andrómeda. Cartagena 2, 5'20 t. A la una de la tarde ha fondeado la fragata argentina Presidente Sarmiento, habiéndose cambiado las visitas de rigor entre las autoridades y el comandante del buque.

Mañana se obsequiará con un banquete a la oficialidad en la capitana general, y pasado mañana con otro en el Ayuntamiento y una función en el teatro Principal.

El Pelayo ha suspendido su salida. Se ha hecho a la mar el crucero inglés Andrómeda.—MADRID.

El «Temerario».—Huelga terminada. Bilbao 3, 12'45 m. Ha llegado el Temerario, después de vigilar las costas. La huelga de ebrianos se ha solucionado, concediendo los patronos á los obreros nueve horas de trabajo.—MENCHETA.

El «Ponce de León». Cádiz 3, 1'45 m. Llamado de orden superior, ha llegado á este puerto el cañonero Ponce de León, que hacia el crucero de Algeciras á Huelva. Aquí esperará instrucciones.—MENCHETA.

Resurrección de Lázaro. Palma 2, 11'30 n. En la iglesia de San Francisco se ha ejecutado el admirable oratorio de Perrosi La resurrección de Lázaro. Un gentío inmenso llenaba el templo y calles adyacentes.

La ejecución fué muy deficiente.—MENCHETA. Movimiento del puerto. Santa Cruz de Tenerife 2. Durante el mes de marzo fondearon en este puerto 266 buques, de los que 172 eran vapores y 94 barcos de vela.—FABRA.

Niña ahogada. Castellón 3, 9'50 m. En el inmediato pueblo de Benicasiu, según denuncia de la guardia civil, ha aparecido ahogada en un depósito de agua del colegio de las Hermanas de la Caridad, la niña de dos años, Josefa Querau Casañá. El juzgado entiende en el asunto.—TELERIO.

El cupo municipal.—El jurado. Castellón 3, 9'20 m. El Ayuntamiento de esta capital se niega resueltamente á aceptar el nuevo cupo de 300.000 pesetas impuestas por la Hacienda, y así se lo ha comunicado al delegado.

Dicho acuerdo ha sido acogido con simpatía y aplauso por la población. El problema planteado es éste: ó rebaja del cupo hasta armonizarlo con el interés de la corporación, evitando el recargo de las tarifas en las especies del consumo, ya de suyo elevadísimas, ó el arriendo, con todas sus consecuencias.

Se ha señalado los días desde hoy á 7 del actual, para la vista ante el jurado de la causa, formada con motivo de la famosa partida republicana de Chovar. Los procesados son 25.

Los Ayuntamientos de Almazara y Villarreal celebran hoy sesión extraordinaria para interceder en favor del indulto del reo de muerte Miguel Broch, que vienen gestionando las corporaciones, autoridades y obispo de la diócesis.—TELERIO.

Como indicio de este propósito se convocaban una larga conferencia que esta mañana tuvo en Estado el señor ministro de la Gobernación ó el Sr. Silveira.

De la causa ocasional ó del pretexto de la crisis no se decía nada, porque después de todo sería fácil encontrarlos.

Y como al plantearse había de presentar las dimisiones todos los ministros, el señor presidente de Consejo quedaría en libertad para reorganizar el gabinete.

Base del nuevo serían, según estas impresiones, los ministros de la Guerra, Hacienda y Gobernación, entrando en los otros departamentos personalidades del Congreso y del Senado que hace tiempo tienen la categoría de ministros.

No faltaban, sin embargo, los que suponían que en el Consejo de mañana no sucedería nada, porque el Sr. Silveira ha de tomarse algunos días para reflexionar, y sobre todo no estando oprimido por la necesidad de plantear y resolver inmediatamente el conflicto.

En lo que todos se hallaban conformes es en que hay el propósito de plantear la crisis cuando sea conveniente.

Por lo demás, los rumores, aun siendo contradictorios, circulan en los círculos políticos y hay que llevarlos á conocimiento del público.

Barcelona 3, 1'35 t. Asegúrase que ha desaparecido un agente de cambio, ex militar, y dejando un importante pasivo.

Los artilleros están desmontando las baterías que fueron construidas al exterior con los Estados Unidos, y trasladando los cañones al Parque.

Los catalanistas proyectan un meeting, que habrá de celebrarse en Vendrell, para protestar contra la circular del gobernador de Lérida prohibiendo se hablé catalán en las escuelas oficiales.—FIGUEROLA.

Interventor. Avila 3, 3 t. En el tren mixto de mañana saldrá para Madrid el ex delegado de Hacienda, D. Andrés Monsalve, nombrado interventor de Hacienda de la provincia de Madrid.—CORRESPONSAL.

Diplomático.—Tórreras. Barcelona 3, 1'19 t. En el vapor Regina Margherite ha llegado, procedente de Buenos Aires, don Mazarro Rivilla, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de Bolivia en España.

En breve marchará á Madrid. También llegaron las señoritas toreras.—MENCHETA. Buque de guerra. Barcelona 3, 3'20 t. El crucero ruso Almiral Nakhimoff permanecerá ocho días en Mahón.

Después se dirigirá á Spezia para reparar averías.—MENCHETA. Los estudiantes.—La unión nacional. Zaragoza, 3, 1 t. Los estudiantes siguen concurriendo á las cátedras.

El Sr. Paraiso continúa recibiendo visitas de organismos adheridos al partido unión nacional.—MENCHETA. ECOS DEL DIA. Desde ayer tarde circulan con insistencia rumores de próximos enlaces de personas de la más alta distinción, y con este motivo los aficionados á novedades de esta índole se despañan á su gusto dando rienda suelta á la fantasía.

El gobernador de Santander telegrafía al señor ministro de la Gobernación dándole cuenta de una catástrofe registrada ayer en el puerto de Castro Urdiales.

En ocasión en que se verificaba la carga del vapor Zorroza, se hundió el cargadero nuevo del ferrocarril, resultando muerto un obrero, herido gravemente otro y con lesiones leves cuatro obreros más.

Anoche marchó á Sevilla el subsecretario de Gobernación, señor marqués de Lema.

En virtud de los nuevos presupuestos y de las economías hechas en el ministerio de Estado, han cesado en sus destinos del cuerpo administrativo los señores Pabón y Hernández, antiguos y entendidos funcionarios.

El decreto leído esta tarde suspendiendo las sesiones de Cortes, dice así: «Real decreto.—Usando de la prerrogativa que me corresponde con arreglo al artículo 32 de la Constitución de la monarquía, y de acuerdo con el parecer de mi Consejo de ministros; en nombre de mi augusto hijo el rey Don Alfonso XIII, y como reina regente del reino, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo único. Se suspenden las sesiones de las Cortes en la presente legislatura.

Dado en Palacio á 3 de abril de 1900.—MARIA CRISTINA.—El presidente del Consejo de ministros, Francisco Silveira.»

Mañana publicará la Gaceta la ley de feneamiento de cuentas y fianzas de Ultramar y la de derechos reales.

Mañana se celebrará Consejo de ministros en la Presidencia. Lo probable es que sea por la tarde.

Delos dictámenes puestos á la orden del día en el Senado, no ha quedado pendiente para la próxima legislatura más que el relativo á la libertad de programas y textos de los alumnos no oficiales.

Apenas se han cerrado las Cortes, y aun antes de leer el decreto, se ha planteado entre los políticos la cuestión de cuando volverían á abrirse.

Bolsa de Madrid.—Cotización del 3.

Table with 3 columns: FONDOS PÚBLICOS, DEL 2, DEL 3. Includes entries for 4 0/0 per petuo interior, Fin corriente, etc.

Table with 3 columns: FONDOS PÚBLICOS, DEL 2, DEL 3. Includes entries for Serie F, de 24.000 pts. nomis., Serie G, de 12.000 pts. nomis., etc.

Table with 3 columns: FONDOS PÚBLICOS, DEL 2, DEL 3. Includes entries for Serie F, de 24.000 pts. nomis., Serie G, de 12.000 pts. nomis., etc.

Table with 3 columns: FONDOS PÚBLICOS, DEL 2, DEL 3. Includes entries for Serie F, de 24.000 pts. nomis., Serie G, de 12.000 pts. nomis., etc.

Table with 3 columns: FONDOS PÚBLICOS, DEL 2, DEL 3. Includes entries for Serie F, de 24.000 pts. nomis., Serie G, de 12.000 pts. nomis., etc.

Table with 3 columns: FONDOS PÚBLICOS, DEL 2, DEL 3. Includes entries for Serie F, de 24.000 pts. nomis., Serie G, de 12.000 pts. nomis., etc.

Table with 3 columns: FONDOS PÚBLICOS, DEL 2, DEL 3. Includes entries for Serie F, de 24.000 pts. nomis., Serie G, de 12.000 pts. nomis., etc.

Table with 3 columns: FONDOS PÚBLICOS, DEL 2, DEL 3. Includes entries for Serie F, de 24.000 pts. nomis., Serie G, de 12.000 pts. nomis., etc.

Table with 3 columns: FONDOS PÚBLICOS, DEL 2, DEL 3. Includes entries for Serie F, de 24.000 pts. nomis., Serie G, de 12.000 pts. nomis., etc.

Table with 3 columns: FONDOS PÚBLICOS, DEL 2, DEL 3. Includes entries for Serie F, de 24.000 pts. nomis., Serie G, de 12.000 pts. nomis., etc.

Table with 3 columns: FONDOS PÚBLICOS, DEL 2, DEL 3. Includes entries for Serie F, de 24.000 pts. nomis., Serie G, de 12.000 pts. nomis., etc.

Table with 3 columns: FONDOS PÚBLICOS, DEL 2, DEL 3. Includes entries for Serie F, de 24.000 pts. nomis., Serie G, de 12.000 pts. nomis., etc.

Table with 3 columns: FONDOS PÚBLICOS, DEL 2, DEL 3. Includes entries for Serie F, de 24.000 pts. nomis., Serie G, de 12.000 pts. nomis., etc.

Table with 3 columns: FONDOS PÚBLICOS, DEL 2, DEL 3. Includes entries for Serie F, de 24.000 pts. nomis., Serie G, de 12.000 pts. nomis., etc.

Table with 3 columns: FONDOS PÚBLICOS, DEL 2, DEL 3. Includes entries for Serie F, de 24.000 pts. nomis., Serie G, de 12.000 pts. nomis., etc.

Table with 3 columns: FONDOS PÚBLICOS, DEL 2, DEL 3. Includes entries for Serie F, de 24.000 pts. nomis., Serie G, de 12.000 pts. nomis., etc.

Table with 3 columns: FONDOS PÚBLICOS, DEL 2, DEL 3. Includes entries for Serie F, de 24.000 pts. nomis., Serie G, de 12.000 pts. nomis., etc.

Table with 3 columns: FONDOS PÚBLICOS, DEL 2, DEL 3. Includes entries for Serie F, de 24.000 pts. nomis., Serie G, de 12.000 pts. nomis., etc.

Table with 3 columns: FONDOS PÚBLICOS, DEL 2, DEL 3. Includes entries for Serie F, de 24.000 pts. nomis., Serie G, de 12.000 pts. nomis., etc.

Table with 3 columns: FONDOS PÚBLICOS, DEL 2, DEL 3. Includes entries for Serie F, de 24.000 pts. nomis., Serie G, de 12.000 pts. nomis., etc.

Table with 3 columns: FONDOS PÚBLICOS, DEL 2, DEL 3. Includes entries for Serie F, de 24.000 pts. nomis., Serie G, de 12.000 pts. nomis., etc.

Table with 3 columns: FONDOS PÚBLICOS, DEL 2, DEL 3. Includes entries for Serie F, de 24.000 pts. nomis., Serie G, de 12.000 pts. nomis., etc.

Table with 3 columns: FONDOS PÚBLICOS, DEL 2, DEL 3. Includes entries for Serie F, de 24.000 pts. nomis., Serie G, de 12.000 pts. nomis., etc.

Table with 3 columns: FONDOS PÚBLICOS, DEL 2, DEL 3. Includes entries for Serie F, de 24.000 pts. nomis., Serie G, de 12.000 pts. nomis., etc.

Table with 3 columns: FONDOS PÚBLICOS, DEL 2, DEL 3. Includes entries for Serie F, de 24.000 pts. nomis., Serie G, de 12.000 pts. nomis., etc.

ESPECTACULOS PARA EL DIA 4

ESPAÑOL. - 8 1/2. - (Beneficio de D. Antonio Perrin) El gran galoteo (prologo). - Los amantes de Teruel (tercer acto).

COMEDIA. - 8 1/2. - (Beneficio de Donato Jimenez) El intruso (estreno). - Tocio del cielo.

PRINCESA. - 8 1/2. - La corte de Napoleón. MODERNO. - 8 1/2. - (Moda) La vida es sueño (Tocio del cielo).

PARISH. - 9. - F. 108 de abono. - T. par. - (Beneficio del representante de la empresa) Jugar con fuego. - Regalo de 200 pesetas. - El dno de la Africana.

LARA. - 8 1/2. - El regimiento de Luján (Terceiro y cuarto acto). - El patio. (Segundo acto de la zarzuela).

ZARZUELA. - 8 1/2. - Los africanistas. - Los brachos. - El traje de luces. - Gigantes y cabezudos.

ROMA. - 8 1/2. - Los embusteros. - El cuerno de oro. - La señora capitana. - La huertana.

BUEN RETIRO. - Diez de la mañana al anochecer, habitantes del Polo Artico, curiosa exhibición. De 3 a 4 comida de los esquilados de pescados y carnes crudas.

LABERINTO ARABE. (Antigua Alhambra). - Abierto todos los dias, de tres a siete. CIRCO GALLISTICO (Paseo de Santa Maria de la Cabeza).

BOLETIN religioso del dia 4 Santos del 4 de abril. San Isidoro, arzobispo de Sevilla; San Zosimo, anacoreta; San Ambrosio, confesor; y San Placido, obispo.

En el Cristo de la Salud, el P. Campaña. En las Recogidas, el señor Manzanedo.

En las Arrepentidas, el P. Santonja. En Santa Maria, el padre Sedano.

En los Donados, el señor Biscos. Sacerdotio a Ntra. Señora de los Dolores.

En los Servitas, predicando el Sr. Martin Sanchez y el P. Pompilio. En San Jerónimo, el señor Pico.

En San Pascual, señor Manzanedo. En la parroquia de las Angustias, el señor Caballer.

En los Flamencos el señor Roca. En Alarcón el P. Garcia de la Iglesia.

En la Encarnación, el señor Sainz. En la Iglesia Pontificia el P. Bordegaray.

En San Perpetuo Socorro el P. Rodriguez. En Santa Isabel, señor Santamaria.

En el Caballero de Gracia, el señor Guixot. En San Ildefonso el señor Manzanos.

En las Comendadoras el Sr. Barbaqueo. En San Pedro de los Naturales, el señor Quesada.

SE VENDE LANDO EN 1.000 PSETAS, vale 1.500; guarniciones, limoneras seminevas. Limón, 6. Almoneda GRAN MOBILIARIO de casa y efectos.

DESEARROLLO DE JOVENES ANEMICOS y convalescentes. No hay costo el monte, ni otro como el mundo. Se alquila piso y se vende casa recreo. R. Hortaliza, 32, 3.

Caja de Ultramar. El dia 4 del corriente, de nueve y media a once de la mañana...

DOÑA SEVERINA RIPA Y LARRONDO FALLECIÓ EL DIA 28 DE MARZO DE 1900. Sus hijos D. Paula y D. Francisco Fernández Llano...

PUBLICIDAD UNIVERSAL AGENCIA DE ANUNCIOS DE RICARDO STORR. Esta antigua Casa sigue admitiendo anuncios...

GOBIERNO MILITAR. Servicio de la plaza para el dia 4 de abril. Parada: León, Llerena y Ciudad-Rodrigo.

HERNIAS (QUEBRADURAS) de relaciones. Curan radicalmente con el nuevo reductor y vendaje de esta casa...

ANEMIA, CLOROSIS Curación rápida y asegurada tomando AGALICOKINA según indica el prospecto...

ANTIGÜEDADES El Sr. Rosenau compra todos los dias, de doce a una, en el Hotel de la Paix...

PILDORAS SALUDABLES de V. Muñoz. Únicas reguladoras de las funciones digestivas...

A LAS SEÑORAS. En breve plazo se enseña el corte y confección en toda clase de prendas de vestir para señora...

COCHES. Se liquidan 80 de todas clases por no poder atenderlos su dueño. ALFONSO X, NUM. 1.

MANTAS. No comprar sin ver las que liquida por fin de estación. A precios baratísimos, el almacén.

PIANOS PLEYEL. Nuevos y usados. Contado y plazos. I. Espejo y Mita. I.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRANSATLANTICA DE BARCELONA. A partir del mes de noviembre quedan organizados en la siguiente forma:

LA PROVEEDORA PRESTAMOS A COMERCIANTES E INDUSTRIALES. MÓDICO INTERÉS. FÁCIL PAGO.

INVITACION PARA PARTICIPAR A LA PRÓXIMA GRAN LOTERIA DE DINERO. 500.000 MARCOS ó aproximadamente PESETAS 800.000.

LIBROS PROPIOS DE ESTA ÉPOCA. Oficio de la Semana Santa, en castellano, elegante encuadernación...

LIBRERÍA Y PAPELERÍA DEL NOTICIERO - GUÍA DE MADRID PUERTA DEL SOL, 1.

NOTICIERO - GUÍA DE MADRID. Libro utilísimo al viajero y al forastero. Rústica, 2 ptas. 50.

XXIV ANIVERSARIO DEL EXCMO. SEÑOR D. MIGUEL LOBO Y MALAGAMBA.

GRANDE INDUSTRIA O ALMACENES. Se vende ó arrienda una vastísima finca, con más de 15.000 metros cuadrados...

LA PROVEEDORA PRESTAMOS A COMERCIANTES E INDUSTRIALES. MÓDICO INTERÉS. FÁCIL PAGO.

GRAN LOTERIA DE DINERO. 500.000 MARCOS ó aproximadamente PESETAS 800.000.

LIBROS PROPIOS DE ESTA ÉPOCA. Oficio de la Semana Santa, en castellano, elegante encuadernación...

LIBRERÍA Y PAPELERÍA DEL NOTICIERO - GUÍA DE MADRID PUERTA DEL SOL, 1.

NOTICIERO - GUÍA DE MADRID. Libro utilísimo al viajero y al forastero. Rústica, 2 ptas. 50.

XXIV ANIVERSARIO DEL EXCMO. SEÑOR D. MIGUEL LOBO Y MALAGAMBA.

GRANDE INDUSTRIA O ALMACENES. Se vende ó arrienda una vastísima finca, con más de 15.000 metros cuadrados...

QUINTO ANIVERSARIO LA SEÑORA Doña Maria de los Dolores Polo DE LUMBRERAS.

LOTERIA AFORTUNADA. La es la Administración de la Carretera, 14, frente a Lara, que descomenta la herencia Palacios...

CUARESMA Y SEMANA SANTA. LIBROS PROPIOS DE ESTA ÉPOCA. Oficio de la Semana Santa, en castellano, elegante encuadernación...

LIBRERÍA Y PAPELERÍA DEL NOTICIERO - GUÍA DE MADRID PUERTA DEL SOL, 1.

NOTICIERO - GUÍA DE MADRID. Libro utilísimo al viajero y al forastero. Rústica, 2 ptas. 50.

XXIV ANIVERSARIO DEL EXCMO. SEÑOR D. MIGUEL LOBO Y MALAGAMBA.

GRANDE INDUSTRIA O ALMACENES. Se vende ó arrienda una vastísima finca, con más de 15.000 metros cuadrados...

LAS MEMORIAS DE GORON

JEFE DE LA POLICIA DE PARIS Traducción de Ricardo Vinuesa ILLUSTRACIONES DE ROJAS



uno a uno los viajeros que bajasen del tren sin ser visto por ellos. Por último, el coronel del regimiento de coraceros de guarnición en Angers...

—Nada,—había simplemente respondido. Por último, bastante alejado de los otros. NOTA. Queda prohibida la reproducción.

viajeros, apareció un grupo de tres individuos que tenían el aspecto de tratantes de caballos...



—Y bien!—le preguntó al carbonero. Entonces vi sus ojos lanzar relámpagos, y fatiéndole la voz, tan grande era su emoción...

En cuanto al tercero, que se había dejado detener con facilidad, era un hombre de cuarenta y cinco años próximamente, de cara plácida y aspecto bonachón...

—Señor Goron, le conozco a usted por su fama; yo sé que usted trata de proteger a las gentes honradas contra los malhechores...

Pero yo no tenía tiempo de escuchar. Víctor Chevalier, después de verse cogido, había recobrado súbitamente su sangre fría.

—Fíjese usted,—me había dicho cuando le interrogué,—que no me sorprende, ni mucho menos, que trate usted de retenerme...

Mis embargo, a pesar de la excelente memoria que tenía yo entonces, no conseguí fijar mis recuerdos.

Cuando los equipajes de los demás viajeros fueron retirados, gracias a la complacencia del jefe de estación...

—Ah! jahl!—dije yo.—¿Usted ha sido condenado? —Ay, sí, señor, hace ya largo tiempo!

—Fui perseguido por este pecho y condenado a una fuerte multa, que mi padre pagó. —En fin,—dije yo,—¿dónde vivía usted y qué referencias puede darme?

—Yo vivía en Rennes,—contestó,—y puede usted informarse por la señora Blanche D... mi casa.

Toda la juventud de Rennes, de la que entonces formaba yo parte, conocía a la exuberante rubia, que no era otra que Blanca D... la directora de una casa hospitalaria.

—¿Qué ha hecho usted, pues? —Se lo voy a decir. Yo era casi un niño; tenía diez y seis años; habitaba en una posesión que mi padre tenía en Normandía...

—Fui perseguido por este pecho y condenado a una fuerte multa, que mi padre pagó. —En fin,—dije yo,—¿dónde vivía usted y qué referencias puede darme?

—Yo vivía en Rennes,—contestó,—y puede usted informarse por la señora Blanche D... mi casa.